





almo su alcance moral y fuerza intelectual. Por otra parte, este solenne llamamiento que se les hace a la vida pública, contribui a notablemente a que las sociedades económicas lleguen muy en breve a un grado de esplendor altamente benéfico para el país.

Terminó rechazando enérgicamente los ataques dirigidos a la Iglesia, bajo el pretexto de cercenar sus derechos electorales.

El señor ministro de la Gobernación rechazó algunos cargos dirigidos al gobierno por el Sr. Linares en el curso de su impugnación, ocasionando repetidas protestas y rumores en la minoría constitucional.

Aunque de diversas procedencias, dijo el señor ministro, los que nos sentamos en estos bancos lo hacemos con nuestra honra y nuestra dignidad intactas y tenemos la conciencia de que no nos contradecimos en nada. (Rumores.)

«En nada, oref que me habían interrumpido.»

El señor Sagasta: Ha sido la mayoría (Risas y protestas).

El señor ministro de la Gobernación: Si en la mayoría hay hombres de diversos partidos, bueno será que los constitucionales se acuerden del 22 de junio (Interrupciones y muestras de aprobación).

Habiendo dicho el Sr. Linares que los diputados independientes de la mayoría se separaban a paso de carga del lado del gobierno, se produjo un animado incidente, en el cual hizo constar el Sr. Romero Robledo, que todos los individuos de la Cámara eran igualmente independientes.

Rectificó el Sr. Linares, esplendiendo algunos de sus conceptos relativos a la peregrinación a Roma, que consideró manifestación carlista, y al preguntarse si existía algún conflicto internacional con motivo de la cuestión religiosa, respondió negativamente el ministro de la Gobernación bajo su palabra de honor.

El Presidente llamó al orden a la Cámara durante la rectificación del Sr. Linares.

El señor Bugallal insistió en sus afirmaciones.

Se dio cuenta de varios acuerdos de comisiones y se levantó la sesión a las seis y veinte minutos. Orden del día para mañana: Discusión pendiente.

da de redactar el Anuario y Estadística de las aguas y baños minerales de la nación.

Dice la Política: «Es digno de consideración el hecho de que el Sr. Montoro Rios, tan radical en materias económicas, se haya asociado sin reserva alguna al dictamen de la comisión de la Economía Matritense sobre las cajas de imposición, que lleva impreso un carácter eminentemente conservador.

Esto quiere decir que cuando se llega a la práctica hay que resolver con arreglo a lo que exigen las leyes de la conveniencia pública.

En efecto, es digno de consideración y prueba de una manera terminante que ni aun dentro de las ideas más avanzadas en economía política cabe tolerar semejantes absurdos.

La España escribe un largo suelto para pedir que el gobierno disponga que en la cuestión referente a fundaciones pías sea el embajador cerca de la Santa Sede y no el ministro acreditado cerca del rey de Italia quien interponga directamente, y se funda en que el gobierno francés piensa (según el colega) adoptar una resolución análoga a la que la España desea y termina el suelto de que nos ocupamos diciendo:

«Si no se hace así, ningún hombre público serio y de importancia podrá aceptar en lo sucesivo el cargo de embajador cerca de la Santa Sede, cargo reducido a una mera función honorífica, y supeditado en realidad en un todo al ministro de España en Italia.»

Piense como guste el gobierno francés de cuyos pensamientos está nuestro colega tan bien informado, creemos nosotros que el gobierno español no puede pensar sino que habiéndose hecho cargo del rey de Italia de todas las fundaciones religiosas y pías existentes en Roma, proceder como la España desea, sería, a más de inútil porque el gobierno italiano rechazaría tales reclamaciones viniendo en esa forma, estéril y por consiguiente irrealizable.

Tal es el estado de las cosas para nosotros inalterable y respecto a lo de que ningún hombre público serio y de importancia aceptaría el cargo de embajador cerca de la Santa Sede, hombre público, serio y de importancia es el Sr. Cárdenas y no ha dicho ni es probable que diga nada de eso.

Repetimos a la España, que supone lo contrario, que el señor arzobispo de Granada regresa a España, sin que nadie se lo impida, después de haber escrito una carta llena de cortesía al señor embajador cerca de la Santa Sede, esplendiéndole las causas que pudieron motivar su no presentación.

Ni otra cosa podía esperarse del espíritu conciliador y sensato del señor arzobispo.

La noticia del inminente rompimiento que ha de ocurrir en el seno de la fracción que en el Congreso capitanea el Sr. Alonso Martínez y en el Senado el Sr. Santa Cruz, afecta, con razón, de una manera dolorosa a cuantos sinceramente desean que la buena armonía, hasta ahora existente, subsista para bien de todos.

Sería de desear que el buen acuerdo no se viera interrumpido, y que el señor Alonso Martínez y sus amigos continuaran apoyando al gobierno con sus sufragios, ya que esta no ha dado ni remotamente motivo para semejante hostilidad.

Es verdaderamente sensible que la formación del centro parlamentario, al que las fracciones que nos ocupan habían de servir de base, tropiece con este nuevo obstáculo, que unido a los anteriores hace del todo improbable su formación.

Y es de creer fundadamente que la conducta de la fracción Alonso Martínez no encontrará imitadores.

Segun anoche se decía de público, se ha declarado en quiebra la nueva casa de imposiciones sita en la calle de Pelayo. El juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, parece que contiene en el asunto.

Anoche en la calle de Atocha se cayó de un carro el conductor del mismo, fracturándose un brazo. Acto continuo fué conducido a la sala de clínica del colegio de San Carlos, en donde se le hizo la primera cura.

Parece que hay un lance pendiente entre un empleado y un alto militar.

A última hora recibimos el siguiente TELEGRAMA: Paris, 8. En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 72 60. El 5 id., a 105-40. Consolidados ingleses a 98 7/8. Exterior español, 15-00 y 14 00. En el Bolsin se han hecho: El exterior español, a 13 7/8. El interior, a 11 7/8.

Se han aumentado los precios de la tarifa de camiónaje por la empresa del ferrocarril del Norte mientras duran las obras de la puerta de San Vicente.

La comisión provincial ha acordado suspender por ahora la tramitación del recurso de alzada de los dueños de carruajes de esta capital, con motivo de la concesión de tranvías.

Se ha concedido privilegio de invención a D. Angel Garro por un procedimiento para la fabricación de cerillas impermeables.

Por la dirección de obras públicas se ha pasado una circular a los gobernadores civiles recomendándoles hagan cumplir exactamente las disposiciones de la nueva legislación de minas.

Parece que muchos constitucionales creen que recibirán un refuerzo con la separación de la mayoría de algunos diputados, cuya oposición esperan que se defina en breve plazo.

Esperamos que esa creencia se ha de transformar en realidad para los que de ese modo opinan, puesto que la mayoría ni tiene motivo alguno para disentir del gobierno, ni ha demostrado con su conducta patriótica y su adhesión, hasta ahora no interrumpida, hallarse sujeta a determinadas veleidades que tal vez habrá quien desee, pero que nadie fundadamente espera.

Anoche se fijaban las miradas en un

palco del teatro Español, donde se hallaba don Baldomero, que tanto da que hablé estos días.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular el siguiente despacho telegráfico: Valencia 8, 12 1/2 tarde. Ha sido condenado a 14 días de suspensión y pago de costas el «Mancantil», periódico democrático de esta localidad, con motivo de la primera de las dos denuncias que está sufriendo.—V.

La falta de espacio nos impide publicar el dictamen emitido por la comisión de la sociedad Económica en el asunto de las imposiciones. Después de luminosas consideraciones, se dice en este documento que las leyes de economía política no impiden un rápido y ejemplar remedio ante la perturbación moral que acusan los hechos que motivan el informe, remedio que el aspecto legal reclama y el orden social exige. La redacción pertenece al Sr. Davilla.

Con el mismo ímpetu éxito que todas las anteriores producciones del mismo autor, se estrenó anoche en el teatro Español el drama en tres actos, del Sr. Echegaray, «Cómo empieza y como acaba», concepción atrevida y patológica que el autor sabe conducir al desenlace por entre los numerosos escollos de que se halla sembrada y que parecen creados por el placer de hacer un alarde de ingenio al vencerlos.

No ha de faltar materia para la crítica con este drama, que anoche ya era motivo de larga controversia en los entreteatros.

La concurrencia fué brillante, y su majestad y A. R. asistieron a su palco; viéndose entre los espectadores a los ministros de Ultramar y Fomento, y muchos hombres políticos y distinguidos literatos.

El autor y los actores fueron llamados repetidas veces.

Anoche se cambió en el teatro de Apolo la ópera de Offenbach «Los brigantes», con el libreto arreglado por el Sr. Pastoril. La música es bellísima y agradó extraordinariamente a la concurrencia que pidió la repetición de varios números; y mayor quizá hubiera sido el éxito de haber alcanzado una ejecución más igual; el Sr. Carceller tuvo que repetir unas coplas alusivas al asunto de las imposiciones. La obra dará entradas a la empresa.

Como habían acordado anoche volvieron a reunirse en casa del Sr. Santa Cruz los constitucionales disidentes, para seguir tratando de la conducta del grupo dentro del Congreso.

La discusión sostenida en la sesión de anoche fue larga y levantada.

Los señores Santa Cruz, Auriolles, Fernandez de la Hoz y Silveira, resumió a grandes rasgos la significación e historia del grupo dentro de la conciliación que simboliza la mayoría, y replicaron los argumentos, en los cuales fundan la creencia de que deben seguir como hasta aquí apoyando al gobierno, y el Sr. Silveira fué notor que solo una cuestión de procedimiento ó de conducta les separaba del Sr. Alonso Martínez y sus amigos, puesto que en lo fundamental todos convenían en apoyar la política del actual gabinete.

Los Sres. Alonso Martínez, Grolard y Canzano, a su vez, manifestaron los motivos por los cuales creían llegado el momento de que el grupo tuviera una organización independiente de la mayoría.

El Sr. Santa Cruz resumió el debate, y después de dejar consignado que solo una cuestión de procedimiento les separaba, propuso el siguiente acuerdo: Después de las explicaciones amistosas dadas por los hombres más importantes del grupo, de las cuales se deduce que solo una cuestión de conducta los hacía disentir en la manera de apreciar la de la agrupación dentro de la mayoría, creía que debían separarse como buenos amigos, si bien designando a dos personas para que puedan convocarlos de nuevo, cuando se crea el momento de reanudar la armonía que ha reinado hasta ahora.

Así se acordó, designando a los señores Santa Cruz y Alonso Martínez.

Los amigos del Sr. Santa Cruz por su parte acordaron seguir apoyando como hasta aquí la política del actual gobierno, en el concepto que siempre lo ha hecho el grupo disidente.

A esto acuerdo se adhirió en el acto los Sres. Santa Cruz, (padre é hijo), Fernandez de la Hoz (padre é hijo), Silveira, Auriolles, Galante, Perez Zamora, Quevedo y Donis, Muñoz Herrero, Bernard, Duque de Tetuan, Muñoz Vargas, Anton Ramirez, Brull, marqués de Valdeharrado, Ruiz Vila, conde de Agramonte, Suarez (D. Gregorio), Cuadrillero y otros hasta 25 con los representantes.

La reunión se disolvió a la una de la madrugada.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos: Nueva-York, 8. Tal es la sorpresa que han producido las noticias que se han estado recibiendo la noche última acerca de la elección de Tilden para presidente de los Estados Unidos, que el Times de Nueva-York no se atreve a creer que sean exactas, pero todos los demás periódicos consideran positiva dicha elección a juzgar por los datos que se han comunicado por el telégrafo.

Paris 8. Don Carlos va a pedir al Duque de Daza la libertad del cabecilla Rosa Sañtejo, preso aun en Bayona invocando el decreto de amnistía dado en favor de los proscritos o rilitas.

San Remo 8. La duquesa de Aosta, esposa de don Amadeo de Saboya, ha fallecido esta madrugada.

Anoche cerró el bolsin a 12-35.

TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—23 de abono.—Turno par.—1.º de tres. COMO EMPLEZA Y COMO AGABA. APROBADOS Y SUSPENSOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—40 de abono.—2.º serie.—Turno 1.º par. 8.º representación de LOS GOMERDIANTES DE ANTAÑO. NOTA. Pasado mañana, sábado 11, tendrá lugar la primera representación de la ópera bufa en tres actos del maestro Leoncio, titulada la Petite Mariee, arreglada a la escena española por uno de nuestros primeros autores dramáticos, con el título de SOBRE ASCUAS.

TEATRO DE APOLO. A las 8 1/2.—27 de abono.—Turno 3.º impar.—LOS CONTRABANDISTAS.

TEATRO DEL CIRCO. No hay función.

TEATRO DE LA COMEDIA. A las 8 1/2.—47 de abono.—Turno 2.º.—UNA VIEJA.—Baile.—CAMBIAR DE COLORES.

TEATRO DE NOVEDADES. A las 8.—Turno 4.º.—LA EXPIACION.—AVENTURAS DE UN GESANTE.

TEATRO DE VARIEDADES. A las 8 1/2.—UN CUARTO DESALQUILADO. A las 9 1/2.—LOS BAÑOS DEL MANZANARES. A las 10 1/2.—RETASCON, BARBERO Y CO.—MADRID. A las 11.—A UN COBARDE OTRO MAYOR.

TEATRO DE ESLAVA. A las 8.—D.ª JUANA TENORIO. A las 9.—ESQUELA NORMAL. A las 10.—UN HUESPO DEL OTRO MUNDO. A las 11.—LA LUNA DE VALENCIA.

TEATRO MARTIN. SANTA BRIGIDA, 3. A las 8.—MALAS TENTACIONES. A las 9.—SARGENT VILLANA. A las 10.—Segundo acto. A las 11.—PREQUENOS.

TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7.—LA CASA DEL BONITILLO. A las 8.—DE MADRID AL PARRASO. A las 9.—UN RICO Y UN POBRE. A las 10.—AMOR Y TOROS. A las 11.—EL LOCO Y SU MUJER.

TEATRO DE MARIONETTE. (Calle de la Flor baja, núm. 1.) A las 8.—ACALDE JUSTICIERO. A las 9.—¡FUERA! A las 10.—EL FURRO. A las 11.—EL CASERO BURLADO.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY. La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés general: Gracia y Justicia.—Reales órdenes jubilandos a los registradores de la propiedad D. José Llapas y Casañas y don Juan Miguel Fernandez Cabezas. Marina.—Real decreto dictando reglas para la entrega de los protocolos de las escribanías especiales de Marina a los archivos generales de protocolos, y para evitar las competencias que han surgido suscitarse entre los escribanos de Marina y los colegios notariales de los puntos de su residencia. Gobernación.—Real orden nombrando director de establecimientos balnearios a los individuos que se indican en adjunta relación. Otra nombrando los individuos que han de constituir la comisión encarga-

da de redactar el Anuario y Estadística de las aguas y baños minerales de la nación. Dice la Política: «Es digno de consideración el hecho de que el Sr. Montoro Rios, tan radical en materias económicas, se haya asociado sin reserva alguna al dictamen de la comisión de la Economía Matritense sobre las cajas de imposición, que lleva impreso un carácter eminentemente conservador. Esto quiere decir que cuando se llega a la práctica hay que resolver con arreglo a lo que exigen las leyes de la conveniencia pública. En efecto, es digno de consideración y prueba de una manera terminante que ni aun dentro de las ideas más avanzadas en economía política cabe tolerar semejantes absurdos. La España escribe un largo suelto para pedir que el gobierno disponga que en la cuestión referente a fundaciones pías sea el embajador cerca de la Santa Sede y no el ministro acreditado cerca del rey de Italia quien interponga directamente, y se funda en que el gobierno francés piensa (según el colega) adoptar una resolución análoga a la que la España desea y termina el suelto de que nos ocupamos diciendo: «Si no se hace así, ningún hombre público serio y de importancia podrá aceptar en lo sucesivo el cargo de embajador cerca de la Santa Sede, cargo reducido a una mera función honorífica, y supeditado en realidad en un todo al ministro de España en Italia.» Piense como guste el gobierno francés de cuyos pensamientos está nuestro colega tan bien informado, creemos nosotros que el gobierno español no puede pensar sino que habiéndose hecho cargo del rey de Italia de todas las fundaciones religiosas y pías existentes en Roma, proceder como la España desea, sería, a más de inútil porque el gobierno italiano rechazaría tales reclamaciones viniendo en esa forma, estéril y por consiguiente irrealizable. Tal es el estado de las cosas para nosotros inalterable y respecto a lo de que ningún hombre público serio y de importancia aceptaría el cargo de embajador cerca de la Santa Sede, hombre público, serio y de importancia es el Sr. Cárdenas y no ha dicho ni es probable que diga nada de eso. Repetimos a la España, que supone lo contrario, que el señor arzobispo de Granada regresa a España, sin que nadie se lo impida, después de haber escrito una carta llena de cortesía al señor embajador cerca de la Santa Sede, esplendiéndole las causas que pudieron motivar su no presentación. Ni otra cosa podía esperarse del espíritu conciliador y sensato del señor arzobispo. La noticia del inminente rompimiento que ha de ocurrir en el seno de la fracción que en el Congreso capitanea el Sr. Alonso Martínez y en el Senado el Sr. Santa Cruz, afecta, con razón, de una manera dolorosa a cuantos sinceramente desean que la buena armonía, hasta ahora existente, subsista para bien de todos.

Por ciertos deterioros en el muro y por huellas impresas en la arena blanca, se ha introducido alguna en el parque del castillo de San Vicente no le dio el menor resultado y entonces preparó un papel se envuélven en una tela y se cuelgan en la chimenea a altura suficiente para que no reciban gran calor: si se puede, es conveniente, mientras los jamones se hallan al humo, quemar algunos brazos de arborescencia de enebro, el humo de este arbolito aromático dá a los jamones un sabor agradable; a los diez ó quince días, los jamones se separan del humo y se cuelgan en un lugar seco fuera de los ataques de las ratas y ratones que ponen en juego toda su astucia para atacarlos.

Desde tiempo inmemorial se hace el procedimiento para la salazón de las carnes de puerco por los que se dedican al tráfico de estas carnes. El procedimiento fácil y de resultados es aplicable a las carnes particulares. Después de despezado el cerdo por el procedimiento dicho, se colocan los pedazos en una artesa que en su parte interior tiene un agujero con un tapón como las cubetas de enjabonar. Colocadas las carnes por capas con otras de sal y hojas aromáticas, siendo la última de estas, se vierte en la artesa una pequeña cantidad de agua suficiente para cubrir la sal y formar una salmuera espesa en que queda sumergida toda la carne; a medida que esta salmuera va escapando por el orificio se recoge en vasija apropiada y se vuelve a verter sobre la carne que se está salando.

Esta especie de lavatorio llamado dura

refina el salador para exponerles al humo, empezando por rasparlos con quitanieves, se frotan después con cenizas bien tamizadas y cubiertos con un papel se envuélven en una tela y se cuelgan en la chimenea a altura suficiente para que no reciban gran calor: si se puede, es conveniente, mientras los jamones se hallan al humo, quemar algunos brazos de arborescencia de enebro, el humo de este arbolito aromático dá a los jamones un sabor agradable; a los diez ó quince días, los jamones se separan del humo y se cuelgan en un lugar seco fuera de los ataques de las ratas y ratones que ponen en juego toda su astucia para atacarlos.

Desde tiempo inmemorial se hace el procedimiento para la salazón de las carnes de puerco por los que se dedican al tráfico de estas carnes. El procedimiento fácil y de resultados es aplicable a las carnes particulares. Después de despezado el cerdo por el procedimiento dicho, se colocan los pedazos en una artesa que en su parte interior tiene un agujero con un tapón como las cubetas de enjabonar. Colocadas las carnes por capas con otras de sal y hojas aromáticas, siendo la última de estas, se vierte en la artesa una pequeña cantidad de agua suficiente para cubrir la sal y formar una salmuera espesa en que queda sumergida toda la carne; a medida que esta salmuera va escapando por el orificio se recoge en vasija apropiada y se vuelve a verter sobre la carne que se está salando.

Esta especie de lavatorio llamado dura

refina el salador para exponerles al humo, empezando por rasparlos con quitanieves, se frotan después con cenizas bien tamizadas y cubiertos con un papel se envuélven en una tela y se cuelgan en la chimenea a altura suficiente para que no reciban gran calor: si se puede, es conveniente, mientras los jamones se hallan al humo, quemar algunos brazos de arborescencia de enebro, el humo de este arbolito aromático dá a los jamones un sabor agradable; a los diez ó quince días, los jamones se separan del humo y se cuelgan en un lugar seco fuera de los ataques de las ratas y ratones que ponen en juego toda su astucia para atacarlos.

Desde tiempo inmemorial se hace el procedimiento para la salazón de las carnes de puerco por los que se dedican al tráfico de estas carnes. El procedimiento fácil y de resultados es aplicable a las carnes particulares. Después de despezado el cerdo por el procedimiento dicho, se colocan los pedazos en una artesa que en su parte interior tiene un agujero con un tapón como las cubetas de enjabonar. Colocadas las carnes por capas con otras de sal y hojas aromáticas, siendo la última de estas, se vierte en la artesa una pequeña cantidad de agua suficiente para cubrir la sal y formar una salmuera espesa en que queda sumergida toda la carne; a medida que esta salmuera va escapando por el orificio se recoge en vasija apropiada y se vuelve a verter sobre la carne que se está salando.

Esta especie de lavatorio llamado dura

refina el salador para exponerles al humo, empezando por rasparlos con quitanieves, se frotan después con cenizas bien tamizadas y cubiertos con un papel se envuélven en una tela y se cuelgan en la chimenea a altura suficiente para que no reciban gran calor: si se puede, es conveniente, mientras los jamones se hallan al humo, quemar algunos brazos de arborescencia de enebro, el humo de este arbolito aromático dá a los jamones un sabor agradable; a los diez ó quince días, los jamones se separan del humo y se cuelgan en un lugar seco fuera de los ataques de las ratas y ratones que ponen en juego toda su astucia para atacarlos.

Desde tiempo inmemorial se hace el procedimiento para la salazón de las carnes de puerco por los que se dedican al tráfico de estas carnes. El procedimiento fácil y de resultados es aplicable a las carnes particulares. Después de despezado el cerdo por el procedimiento dicho, se colocan los pedazos en una artesa que en su parte interior tiene un agujero con un tapón como las cubetas de enjabonar. Colocadas las carnes por capas con otras de sal y hojas aromáticas, siendo la última de estas, se vierte en la artesa una pequeña cantidad de agua suficiente para cubrir la sal y formar una salmuera espesa en que queda sumergida toda la carne; a medida que esta salmuera va escapando por el orificio se recoge en vasija apropiada y se vuelve a verter sobre la carne que se está salando.

Esta especie de lavatorio llamado dura

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS, PRIMERA EDICION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA QUE PUBLICA

La Gaceta; El Diario Oficial de Avisos de Madrid; La Correspondencia de España; El Boletín oficial de espectáculos de las em- presas, y Un pliego de novela; Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES, VENDRA A SALIR DE BALDE A SUS SUSCRITORES.

VAJILLAS INGLESAS EGUIA SOBRINO. PELIGROS, 20.



LOS MEJORES Y MAS BARATOS PARA COSER A MÁQUINA Y A MANO SON LOS DE CHADWICK ET BRO.

32. -- ESPOZ Y MINA. -- 34, tienda de máquinas de coser.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.

EL WUACHIS

LA MEDICINA DE LA SALUD. Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, despues de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de día en día para la curación de los vicios herpéticos, escrófulosos y secretos.

ALMONEDA VERDADERA.— Para desocupar el local, se venden á menos de la mitad de su precio diferentes objetos procedentes de una fabrica y almacén muy acreditados.
DE TRASPASA UN BONITO local con anaqueles y demás centros de tienda, en punto céntrico de esta capital.
VENA DE LA PUERTA DEL SOL, se reciben huéspedes de 8 rs. en adelante y habitaciones sin asistencia, todo exterior.
LUNES 6 SE HA ESTRABUADO un perro blanco de presa, con manchas alargadas en el lomo y la cabeza.
TABERNIA Y SE LE GRATIFICARÁ.
UN DESPACHO PARTICULAR se necesita una persona formal é instruida en negocios administrativos, espesientes y contabilidad que tenga un pequeño haber ó renta propia.
A MA DE ORIA PARA SU CASA. Tejar de Fariñas, cerros de San Isidro.
GENEROS DE PUNTO. Se ha recibido un nuevo surtido en camisetas y pantalones de algodón, desde 5 rs. hasta la clase más superior.
DEPENDIENTE PRACTICO Den ultramarinos desea colocarse en los mismos en esta corte ó cualquier otro punto.
EN CASA PARTICULAR Un bonito gabinete. Plaza del Angel, 5, porteria.
GRAN CASA EN buen sitio, 10000 pías, 37000 rs. de renta, garantizada su buena y sólida construcción.
IMPORTANTE. Procedente de una quiebra y préstamos, hay capas, carrikis, gabanes, cazadoras y pantalones.
AMOR DE DIOS 12, 4. 'IZQDA. Se arrienda un gabinete con alcohol, con asistencia ó sin ella.
BUENA OCAISION.— SE VENDE un magafico piano. Carretera de Francia, 21, pl. decha.
ALMONEDA DE MUEBLES. Asillerias, espejos, armario luna y alfombras. Humilladero 18, principal.

REQUISAS. Se abona el 33 por 100 de su valor. Se compran y venden títulos de empréstito, papeles, residuos y demás rasos que se utilicen.
EN 72 MORAS se curan los desarrastros y fallos del periodo en la mujer; 20 reales.
A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Paseo de los Olivos, 4, primer corredor.
A MA DE ORIA PARA CASA DE LOS PADRES. Caba Alta, 40, porteria.
A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Puerta del Sol, 13, port.
CEDEN GABINETE Y ALCOBA, amueblados. Veneras, 4, pral. decha.
SILLERIAS de reps á 1400 reales, forma decañisteria.
MAS LIBROS. Escritura inglesa: 8 cuadernos, 10 rs.—Cuadernos de dibujo á real.—Cuadernos de colorido á real.—Topografía con láminas iluminadas, 10 rs.—Estudios políticos: 3 to., 10 rs.—Concordancia bibliorum, 10 reales.—Concilio San Pio V, 3 reales.—Serlio. Arquít. 16 ms., 30 rs.—Miguel Angel y Vinciola, en francés, con 125 lám. folio, 30 rs., y otros. Lobo, 12, 2. ' izquierda.
MANTELERIAS adamasadas para 6 cubiertos, á 38 rs.; id. clase superior para 12, á 70 rs.; servilletas para thé, á 8 rs. media docena.
EL CAPRICHITO 9, MONTERA, 9.
TEATRO REAL. Se desea adquirir un abono de butaca, turno par ó impar. Alcalá, 19 duplicado, el portero informará.
PARA SUSTITUTO se necesita un licenciado del ejército: (no es para Ultramar). Razon, calle de Cádiz, núm. 5, bajo.
A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Pelayo, 43, 2. ' i

LA EMPRESA DEL PERIODICO de señoras y señoritas, titulado la Moda elegante ilustrada, siempre desocsa de correspondencia al favor que el bello sexo dispensa á su publicacion, inaugura en el número que ha repartido en esta fecha á sus abonadas una serie de figurines iluminados, para tres dias de ambos sexos, que indubitablemente excitarán la curiosidad y atención de las señoras madres de familia, por su novedad y esquisito gusto.
COMPANIA DE LOS FERROVIARIOS de Madrid á Zaragoza y Alcañete.—Servicio de almancen.—Anuncio.—Necesitando esta compania proveerse de 300 á 400 metros cubicos de madera de álamo blanco en tablones y de 600 de pino de Cuenca en piezas, se anuncia al publico á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones lo verifiquen hasta el dia 30 del corriente inclusive, en pliegos cerrados, espresando en el sobre:
MAS ALFOMBRAS. Acaban de llegar las últimas novedades en moquetas, terciopelos, bruceles, heitros, cordelillo inglés, alfombrines, mantas de viaje y tapetes.
22 CARMEN 22. (CALLE DE LA LUNA, 31, SE) Cedeo un establecimiento con tres mesas de billar y enseres.
LA PERSONA QUE SE HAYA Leencontrado un ejemplar de la Coleccion legislativa de la propiedad, que se estravió en la noche del 6 del corriente en la calle de la Abada, entre 7 (12 y 8 1/2, se servirá entregarlo en la asessoria general del ministerio de Hacienda, donde se le dará una gratificacion. El libro está usado y en rú. tica.

ALFOMBRAR. El dueño de este establecimiento, con motivo de retirarse del comercio, ha hecho un gran rebaja en todos los géneros.
MANTAS. de matrimonio á 90 rs.—Posada del Peine, calle de Postas.—Entrada por el portal grande.—No equivocar.
ACADEMIA dirigida por un señor comandante, preparatoria para todas las carreras.
Cerillas inglesas!!! Postoreras metálicas, lloas, á 1/2 rs.—Id. id. (chinos) 3/4 corillas, 3 rs.—Id. id. maqueadas, 1000 cerillas, 6 rs.—Id. id. para familias, 3500 cerillas, 15 rs. Gran surtido en tamaños y formas.
LIQUIDACION DE MUEBLES. Lido lujo. Plaza del Progreso, núm. 14, principal.
FONDA Y CAFÉ DE BARCELONA. Abada, 12. Hospedaje de 50 á 26 rs. Cubiertos de 8 á 16

En muchos países se creian numerosos bandos de gansos y patos y se conservan sus manadas y alones en acedite de olivas; despues de haberles hecho medio cocer en agua salada fuertemente aromatizada se les deja secar y despues se introducen en aceite de olivas de modo que se hallen cubiertos por él. Los que se desean comer se separan del aceite y se terminan su coccion al horno ó sobre las parillas. Lo mismo que en aceite pueden conservarse estas partes del ganso en la manteca, siguiendo el

disminuyendo la cantidad de la carne asada.
VALA ARRIVADA.—PARTO ó GANSO ARRIVADO. En el norte de Europa se consumen varias especies de gansos, de las que el cerdo, y principalmente de una especie llamada ganso de la India.
LA MANTECA ASADA. La manteca asada no es buena sino cuando ha sido preparada con aperitivos de fundición que pertenecen al estudio de la industria.
LA MANTECA ASADA. Para ahumar un ganso se sirve ó de mostico, despues de haberlo desmenuado y sacado los intestinos, se hace cocer é hervir en agua salada donde queda parte de su grasa que se recoge para usos de la cocina.
LA MANTECA ASADA. Se separan los mocos y la parte interior del cuerpo que se cocen completamente para el ganso de alimento.
LA MANTECA ASADA. Y las alas y pechugas se retiran del agua, se secan y ahuman. El ganso ahumado, como el jamon, se guarda por todo el tiempo que se quiera. Cuando se quiere usar se hace cocer ó hervir en agua y se saca el ganso cocido, se le quita la grasa que se ha adherido á su exterior y se le quita la piel que se ha adherido á su exterior y se le quita la piel que se ha adherido á su exterior.

PRIMERA PARTE.
cuando se llevan los esclavos al zoro cada. Y lo que hecha por tierra todos los cálculos de la fuerza sobre el derecho, es que aquí el dominador estaba un tanto embriagado, no era joven y en cambio algo cojo, mientras que el otro estaba en buena edad, era robusto, ágil y no hubiera tenido más que que- rer para invertir los papeles.
Verdad es que el primero llevaba por débil auxiliar á un muchacho de doce años; pero en cambio el segundo iba acompañado de un perro que lanzaba gruñidos de fatal augurio, siendo necesario cada momento que el ejemplo de docilidad de su señor para temerle á raya. Todas las ventajitas, pues, estaban de parte del capturado sobre el capturador.
De estas dos personas no conocemos positivamente más que á una de ellas, á masee Martinet, guardabosque del conde de la Roche-Morvan, el más rico propietario del país. El otro, á juzgar por su resignacion y por la situación humillante en que le hallamos, no podía ser más que un cazador furtivo, un ratón de onza, un ladrón.

Para saberlo necesitamos ir hasta la cuarta parte de un kilómetro más allá de la ciudad y al término de un parque cuyo muro negrozco marca una línea sobre el fondo de la campiña, á pesar de la oscuridad de la noche.
Ese aquel sitio un hombre arrastraba á otro, tal era la palabra, le arrastraba con una cuerda al cuello ni más ni menos que se practica en la libre América